

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14-33 Piso 8. – Telefax: 283-2121 WhatsApp 350-5217468
Correo Electrónico: cmpl21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**BOGOTÁ D.C., NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)**

EXPEDIENTE 11001-40-03-021-2018-00533-00

PROCESO : PRUEBA ANTICIPADA
INICIO AUDIENCIA : 9:00 AM
SALA : LIFESIZE

INTERVINIENTES

DRA. KAREN JOHANNA MEJÍA TORO, JUEZ VEINTIUNA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

PARTE INTERESADA: JAIME ENRIQUE MERCHAN SUAREZ

APODERADO(A): ANA BETTY CARDENAS HERRERA

PARTE ABSOLVENTE: LUZ MYRIAM PEÑA ROZO Y ANGIE LIZETH GALLEGU PEÑA

AUDIENCIA VIRTUAL INTERROGATORIO DE PARTE

Se deja constancia que ninguna de las partes, ni interesada ni absolvente comparecieron a la audiencia virtual programada para el presente día. **AUTO:** 1. Se ordena la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito. 2. Como consecuencia de lo anterior se ordena su archivo. 3. Dejar las constancias respectivas en el expediente. 4. Regístrese la presente decisión en el sistema judicial. Esta decisión queda notificada por estrados, y para mayor publicidad, regístrese mediante estado y en el sistema siglo 21. No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se termina y firma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


KAREN JOHANNA MEJÍA TORO
Juez

LA PRESENTE ACTA ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, LAS PARTES HAN DE ESTARSE A LO
CONTENIDO EN LA GRABACIÓN DE LA AUDIENCIA